

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia, mediante el sistema de concurso abierto, la contratación del suministro de "Cuatro vehículos para la Consejería de Economía, Comercio e Innovación". Expte.: S-017/10/08. (2008061264)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-017/10/08.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de cuatro vehículos para la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 92.000 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación y en la dirección de internet: <http://www.juntaex.es> ir a Consejerías → Economía, Comercio e Innovación → Secretaría General → contratación.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005452.



e) Fax: 924 005784.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego C.A.P.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
 - 2.ª Domicilio: P.º de Roma, s/n., módulo C. Planta baja.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Planta 1.ª.
- c) Localidad: Mérida 06800.
 - Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el sexto día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil. La hora se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la planta primera. A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación General (Sobre B), se comunicará verbalmente a los interesados y haciéndose público, igualmente, en el tablón de anuncios de esta Consejería.
 - Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil. La hora se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la planta primera.
 - a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Secretaría General (1.ª Planta).
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo C.
 - c) Localidad: Mérida 06800.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Sección de Contratación de la Vicepresidencia Segunda de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán por cuenta del adjudicatario.

12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 25 de abril de 2008. El Secretario General (P.R. 24/07/07, DOE n.º 88, 31/07/07),
CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de consultoría y asistencia para la "Realización de la revisión de control financiero, necesaria para la emisión de los informes previstos en el artículo 5 del R (CE) 885/2006, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas FEAGA y FEADER correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009".
Expte.: AT-14/08. (2008061217)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: AT-14/08.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de consultoría y asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión de los informes previstos en el artículo 5 del R (CE) 885/2006, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas FEAGA y FEADER correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliegos.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.